

*Máximo Pacheco Gómez*

Consideramos que la democracia es el mejor régimen de gobierno que ha ideado hasta ahora la inteligencia humana; el sistema que permite más propiamente al hombre contemporáneo realizar en la ciudad terrenal el ideal evangélico. Por ello queremos que subsista. Pero consideramos que eso sólo se conseguirá a condición de que descubra su principio vital, que es la justicia y el amor, y que reconstruya su filosofía política, para encontrar así el sentido de estos ideales. Por eso creemos que es preciso elaborar una democracia en que los valores cristianos sean integrados vitalmente.

La verdadera democracia no tiene como fuente al paganismo sino al cristianismo.

En efecto, "la historia de la libertad humana, en lo social, se confunde con la historia de la democracia", porque es ella su elemento esencial. Y es, precisamente, el cristianismo el primero en descubrir definitivamente el principio de la libertad espiritual, el cual era ignorado por el mundo antiguo. Además, como

expresa Nicolás Berdiaeff, El "lo presentó en una forma nueva, desconocida, incluso, para el pueblo hebreo. La libertad cristiana presupone la resolución de la acción histórica mediante la acción del sujeto libre, del espíritu libre".

La democracia es de esencia evangélica y sólo el cristianismo ha profundizado en su verdadero espíritu. Por esto, es necesario provocar la reconciliación entre la inspiración cristiana y la democrática.

La democracia integral considera la existencia de un absoluto, supremo ordenador, y funda su teoría en la conciencia del individuo; considerando al ser humano como factor primario y fundamental y a la colectividad y al Estado como factores secundarios. Es antimaterialista, en su esencia, y cree en las fuerzas del espíritu. Tiene una concepción de sí misma y un propio concepto del hombre y de la sociedad; posee, como dice Jacques Maritain, "su propia filosofía, su propia fe, que la capacitan para educar a los individuos para la libertad y para defenderse contra los que quisieran utilizar las libertades democráticas para destruir la libertad y los derechos humanos".

Esta sociedad democrática, al decir del mismo filósofo, presenta las siguientes características; es *personalista*, porque considera a la sociedad como un todo de personas, cuya dignidad es superior a la sociedad, y centra su doctrina y su acción en la defensa de ella, procurando, por sobre todo, el mejor desarrollo de sus capacidades humanas, tanto materiales como intelectuales y morales; es *comunitaria*, porque reconoce que el hombre tiende naturalmente a la comunidad; *pluralista*, porque comprende una pluralidad de comunidades autónomas, como la familia, la Iglesia, etc., y *teísta*, en el sentido de reconocer un absoluto como principio y fin de la persona y primer antecedente del derecho natural.

Otra característica de la democracia es que ella exige la *interdependencia de la democracia política, social y económica*.

La democracia actual tiene errores indiscutibles, los cuales tenemos que extirpar. Pero esto lo conseguiremos sólo mediante una acción positiva y permanente de perfeccionamiento, y no haciendo una crítica negativa que lo único que consigue es servir a los ideales totalitarios.

Nuestra misión es la de crear una democracia cuya inspiración sea cristiana; siendo la responsabilidad de su construcción de todos aquellos que reconocen la existencia de un absoluto superterrenal y respetan la dignidad de la persona humana.

Máximo Pacheco Gómez  
Abogado y catedrático en Derecho